

15 DE MAYO DE 2020.

**DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO
REGENERACIÓN NACIONAL.**

RECTIFICACIÓN DE HECHOS... SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCION EL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PARA QUE HABILITEN Y PONGAN A DISPOSICIÓN UNA LÍNEA TELEFÓNICA Y WHATSAPP EXCLUSIVA Y ACTIVA LAS 24 HORAS, PARA LA ATENCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, MISMA QUE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA SE DE A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS POSIBLES DE COMUNICACIÓN, QUE DISPONGA CADA AYUNTAMIENTO, QUEDANDO DE FORMA PERMANENTE Y COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID-19; PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS HAYDEÈ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO Y FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Con su venia presidenta, bueno estoy totalmente a favor, en este punto de acuerdo, que promueve la diputada Haydeé, con el tema que nos ocupa, me parece verdaderamente importante y en esta ocasión sí estoy de acuerdo en que sea de urgente y obvia resolución; tan solo pido respetuosamente que dada la extrema importancia de este tema la diputada Haydeé mi compañera y amiga me pueda contestar o me pueda responder la siguiente pregunta, cuando promovió su punto de acuerdo, en qué fecha porque me interesa muchísimo saber qué tanto tiempo le llevó el trámite parlamentario, para que hoy fecha, podamos acordar esta situación que es verdaderamente importante, verdaderamente urgente sí y vuelvo a repetir estoy totalmente de acuerdo y sí me parece también que deba ser de urgente y obvia resolución dada la naturaleza y la especie de este punto de acuerdo; verdaderamente importante, pero sí me interesa saber qué tiempo le llevó a hacer su trámite parlamentario para saber que una situación tan importante haya tardado cuántos días en que lo podamos deliberar.

Es cuanto diputada presidenta muchísimas gracias.